Dosquebradas, 30 de enero de 2026

Doctor
Jorge Bermúdez Jaramillo
Profesional Universitario
Municipio de Dosquebradas

Asunto: Delegación de Supervisión para Contrato de Prestación de Servicios profesionales

Comedidamente me permito comunicarle que le ha sido asignada a partir de la fecha la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. CD-970-2026, celebrado entre la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y el señor **ALEJANDRO DEL RÍO RESTREPO**, en calidad de contratista, cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL DESDE EL CAMPO AMBIENTAL PARA FORTALECER ACCIONES EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD"**, el cual se suscribió por un valor total **VEINTIDOS MILLONES SEICIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($22.680.000)**, por el término de seis (6) meses a partir de la fecha del acta inicio.

En cumplimento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato y de todas las obligaciones que de él se desprendan, así mismo le informo que deberá vigilar por el cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 adicionado por la Ley 1150 de 2007, concerniente a la acreditación de encontrarse al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral.

El supervisor tiene a su cargo la responsabilidad de verificar para efectos de la suscripción del acta de inicio el cumplimiento de todos los requisitos exigidos para ello, deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento. En todo caso el supervisor deberá en el ejercicio de su actividad sujetarse a los lineamientos establecidos en la Ley y en el manual de contratación del Municipio de Dosquebradas

Atentamente,

Leidy Tatiana Ocampo Ocampo
Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad

Juliana Arredondo
Contratista

www.dosquebradas.gov.co

El presente documento se notifica personalmente **JORGE BERMÚDEZ JARAMILLO supervisor (a)** quien en constancia firma a los siete (30) días del mes de enero del año 2026, como ACEPTACIÓN de la asignación que por este documento se le hace.

FIRMA SUPERVISOR (A)
CC. No. 10004736
04/02/2026
Rbdo

www.dosquebradas.gov.co